

SEÑOR ACCIONISTA DE CHEMIN S.A. :

En mi calidad de Gerente General presento a usted el último informe de las actividades desarrolladas por **CHEMIN S.A. EN LIQUIDACION**, en el ejercicio económico del 2011:

La empresa se encuentra en etapa de liquidación y cancelación del R.U.C. en el Registro Mercantil, fue disuelta mediante escritura pública autorizada por el Notario Quinto de Guayaquil el 27 de Enero del 2010, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 31 de Marzo del 2010.

Como es de conocimiento de ustedes, la compañía no pudo terminar en el año 2011, con su proceso de liquidación y cancelación en el Registro Mercantil.

Todos los recursos para solventar los gastos de mantenimiento, pago de contribuciones, tasas, impuestos varios, fueron solventados con aporte de su único accionista.

La suscrita Liquidadora ha dado cumplimiento con todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas. Solicitando autorización para aquellos actos y contratos que se encuentran limitados por los estatutos sociales vigentes y por la de Ley de Compañías.

No tenemos trabajadores, por cuanto al estar en proceso de liquidación no se realiza ninguna actividad minera, ni comercial.

Los estados financieros reflejan una pérdida para el año 2011 por un monto de US\$117,90 que deberá ser absorbida por el accionista al momento de la liquidación del activo y del pasivo.

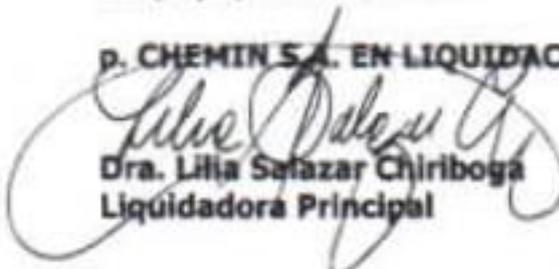
Esta administración declara también que se ha dado fiel cumplimiento a las normas de propiedad intelectual y de derechos del autor.

Esperamos concluir la liquidación y cancelación en el año 2012, luego de lo cual, la suscrita como Liquidadora Principal solicitará la cancelación del R.U.C. ante el Servicio de Rentas Internas del Litoral Sur, terminando de esta forma mis obligaciones.

Agradezco a ustedes por el apoyo recibido en mi gestión administrativa durante todos estos años.

Guayaquil, Marzo del 2012

p. CHEMIN S.A. EN LIQUIDACION


Dra. Lilia Salazar Chiriboga
Liquidadora Principal